

EEUU exige al régimen de Ortega la liberación de los sacerdotes encarcelados arbitrariamente en Nicaragua

Estados Unidos exigió este viernes la liberación del sacerdote nicaragüense Fernando Israel Zamora, canciller de la diócesis de Siuna, en el Caribe de Nicaragua, que fue arrestado por la Policía Nacional de ese país tras una misa.

El secretario adjunto para América Latina del Departamento de Estado, Brian Nichols, pidió también la excarcelación del obispo Rolando Álvarez, en prisión tras haberse negado a ser desterrado del país, y de todos los detenidos arbitrariamente.

“Llamamos a la liberación del obispo Álvarez, del padre Zamora y de todos los detenidos injustamente por ejercer sus derechos humanos y constitucionales, como la libertad religiosa”, expresó Nichols en Twitter.

El encargado de Exteriores para las relaciones con América Latina condenó además “la represión del régimen” del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y de su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, en contra de la Iglesia.

Zamora fue detenido la noche del domingo después de participar en una misa en la parroquia San Luis Gonzaga, en Managua, que presidió el cardenal nicaragüense, Leopoldo Brenes.

El religioso, con 27 años de vida sacerdotal, se convierte en el séptimo cura detenido por la Policía Nacional, incluido el obispo nicaragüense Rolando Álvarez, quien fue condenado a más de 26 años de prisión por “traición a la patria”.

Las relaciones del Gobierno de Ortega y la Iglesia católica viven momentos de gran tensión, marcados por la expulsión y encarcelamiento de sacerdotes, la prohibición de actividades religiosas y la suspensión de sus relaciones diplomáticas con el Vaticano.

El papa Francisco tildó de “dictadura grosera” al Gobierno sandinista, señalando “un desequilibrio de la persona que dirige” el país centroamericano.